S.D.O.C. Nº 598/2020

Asunción, 4 de mayo de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"–ID Nº 373.298.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNC Nº 7200/2020 de fecha 4 de mayo de 2020, por el cual nos informan que el llamado de referencia, no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

1. Verificamos que incluyen como documento que forma parte del contrato la constancia de declaración jurada de bienes, rentas y activos líquidos, sin embargo, según la reglamentación transcripta la presentación debiera de realizarse en el plazo de 15 días calendarios desde la firma del contrato, siendo suficiente incluir como una clausula al contrato.

   Al respecto, modificamos el punto mencionado.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones